



## ABUSO DE PERSONAS MAYORES: CUANDO UN FAMILIAR CAUSA DAÑO

*“Todas las personas, independientemente de cuan jóvenes o viejas sean, merecen estar protegidos del daño que pueden causarles las personas que viven con ellas, las cuidan o tienen contacto diario con ellas.”*

—Asociación Americana de Psicología

Para muchas personas mayores, la familia representa confort y pertenencia, y el hogar es normalmente considerado un ámbito seguro. Sin embargo, hace 25 años este país finalmente reconoció un problema nacional oculto llamado “abuso y negligencia hacia las personas mayores.” El término “abuso y negligencia hacia las personas mayores” o “maltrato a las personas mayores” generalmente implica que un familiar está haciendo algo dañino, ya sea físico, emocional o económico, a un pariente de mayor edad. Estas acciones nocivas pueden ocurrir sólo una vez, periódicamente o frecuentemente. El daño puede ser a propósito o accidental y puede resultar en sufrimiento o dolor leve, moderado o severo. Usualmente suceden en el propio hogar de la persona mayor. Si usted está siendo víctima de tal comportamiento inaceptable, no está solo. Más de un millón de americanos por año sufren de tales acciones. Dispone de ayuda.

### ¿Quién tiene probabilidades de ser lastimado por un familiar?

Cualquier persona de 60 ó más años de edad podría ser víctima de abuso. Las víctimas son hombres y mujeres de todas las razas étnicas y condiciones económicas (ricos, de clase media y pobres). Éstas pueden estar sanas o enfermas, con o sin problemas de la memoria. La persona que está sentada al lado de usted en el consultorio de su médico, el autobús, o en un servicio religioso, puede ser víctima de abuso. Esa persona puede ser usted.

### ¿Quién lastima a los familiares mayores?

Cualquier familiar puede cometer abuso o negligencia pero las personas con mayores probabilidades de actuar de este modo son los hijos adultos. Es probable que ellos vivan con los padres a quienes abusan, siendo

dependientes económica y emocionalmente, generando una relación tensa, difícil y a veces peligrosa. Otros familiares abusos pueden ser los cónyuges, nietos adultos u otros parientes como sobrinos, primos, hijastros, nietos políticos, o hermanos. No es infrecuente querer al familiar que está provocando daño.

## Algunos ejemplos de abuso y negligencia hacia las personas mayores

Cada situación es única. A continuación se describen ejemplos de tipos de maltrato:

*Derek, hijo de la Sra. Rose, tiene 37 años de edad y padece de problemas con las drogas. Él le arrancó un puño de cabello durante una discusión en la cual ella se negaba a darle dinero.*

- **Abuso físico** es un comportamiento que resulta (o probablemente provoca) lesiones en el cuerpo como por ejemplo: moretones, cortes o fracturas de huesos. Por ejemplo: golpear, empujar o restringir a la fuerza. Esta conducta también causa temor en la persona lastimada.

*Karen, hija del Sr. Koff, tiene 44 años de edad y sufre de una enfermedad mental. Ella lo amenazó con arrancar el teléfono de la pared y clausurar con clavos la puerta de su habitación mientras el dormía si él no permitía a su novio pasar la noche en la casa.*

- **Abuso psicológico o emocional** es cualquier comportamiento verbal o no verbal que causa temor, angustia o dolor emocional. Por ejemplo: poner apodosos, hacer el “tratamiento del silencio”, insultos, amenazas, aislamiento del individuo o tratarlo como un niño y conducta controladora.

*Ivy, hija de la Sra. Goffard, tiene 21 años de edad. Ella vendió las joyas de su abuela sin ninguna autorización y utilizó el dinero para pagar una deuda que ella tenía con un amigo.*

- **Abuso económico o explotación** es cualquier comportamiento que causa daño a través de la utilización ilegal o inadecuada de fondos, propiedad o bienes. Por ejemplo: la coerción de un cambio en un testamento, cuenta de banco o transferencia de propiedad; el uso de efectivo o tarjetas de crédito sin permiso o conocimiento; o la falsificación de firmas en cheques.

*El hijastro de 32 años de edad de la Sra. Noonan la forzó a mirar pornografía en frente de él y él se desnudó en frente de ella.*

- **Abuso sexual** es cualquier comportamiento que hiere sexualmente o que implica contenido sexual sin consentimiento. Por ejemplo: tocar en forma inapropiada, manosear o besar, violar, tomar fotografías en

una forma sexualmente explícita, o exposición a contenido con imágenes sexuales explícitas sin su aprobación.

*Al Sr. Simon lo cuida su hija Tasha de 51 años de edad. Ella está abrumada y le grita frecuentemente. Ella culpa a su padre por controlar su vida y muchas veces está demasiado ocupada o “se olvida” de darle la cena a su padre.*

- **Negligencia** es la situación en la cual una persona a cargo de cuidar a otra no logra satisfacer las necesidades de cuidado básicas lo cual puede causar heridas por estar acostado mucho tiempo en la misma posición, deshidratación, pobre higiene, o estado nutricional inadecuado. Por ejemplo: no brindar comida, agua, ropa, medicamentos o ayuda en la higiene personal, o abandono.

## ¿Cómo reacciona una persona mayor cuando experimenta abuso?

Sentir culpa, ansiedad, confusión, vergüenza o temor son reacciones muy comunes ante abuso o negligencia. También puede deprimirse debido a que se siente o se ve a sí mismo con desesperanza, pudiendo empezar a evitar a los demás. Muchas personas mayores no hablan acerca de lo que está sucediendo en el hogar, lo cual puede así mismo provocar mayor abuso. A veces ellos sufren el dolor en silencio debido a **creencias erróneas**. Algunos ejemplos:

- **“Las cuestiones familiares son privadas y deben permanecer así.”** Si usted cree esto, entonces es menos probable que usted busque ayuda. Sin embargo, sin ayuda, hay una mayor probabilidad de que el abuso o la negligencia empeore.
- **“No tengo nadie a quien acudir por ayuda.”** Es fácil creer que nadie está disponible para tenderle una mano, particularmente si sus familiares lo están aislando de las otras personas. Sin embargo, existen personas que se preocuparán por usted y lo ayudarán (por ejemplo: un vecino, amigo, médico, enfermero o miembro del clero) si usted encuentra la forma de expresarles que usted no está feliz en su hogar.
- **“El abuso es mi culpa.”** La inclinación natural es culparse a uno mismo por el abuso para sentir un mayor control de la situación que está fuera de su alcance. Además, parte de la auto-culpa puede provenir de un sentimiento de culpabilidad, lo cual es una reacción común al maltrato. Uno puede pensar que uno hizo algo mal y, de alguna manera, causó el abuso pero no importa lo que pasó en el pasado, incluso si usted cometió errores de los cuales se arrepiente

profundamente. Nunca “está bien” o es aceptable que alguien le haga daño.

- **“Las consecuencias de hablar son peores que mantenerse en silencio.”** Puede preocuparle el hecho de que si le cuenta a un extraño sobre su situación, tendrá que mudarse o quizás, vivir solo. También puede estar confundido acerca de qué medida tomar por el impacto que la misma puede tener sobre su familia si informa a las autoridades acerca de su situación. Hablar no significa que extraños estarán automáticamente en control de su vida. Sí aumenta las probabilidades de que usted encuentre una persona que pueda ayudarle a descubrir las alternativas posibles ante su problema.
- **“Me avergüenza tanto que uno de mis familiares pueda estar comportándose en una forma abusa o negligente hacia mí.”** Las personas mayores frecuentemente se avergüenzan del maltrato que pueden estar experimentando y, por lo tanto, evitan hablar acerca de la situación. El sentimiento de vergüenza generalmente proviene del temor de que los otros juzgarán a usted o a sus familiares si supieran lo que está sucediendo y su creencia de que esa situación puede ser demasiado difícil de tolerar. Sin embargo, existen muchas personas que querrían ayudarle y que no juzgarían ni a usted ni a sus familiares. Usted debe ignorar a las personas que no comprenden la situación y seguir hablando sobre su problema hasta hallar a las personas que lo comprenden y desean ayudarlo.
- **“Temo que si divulgo el “secreto familiar”, la persona que está haciéndome daño se vengará de mí y mi situación será peor que ahora.”** Temer que la persona que abusa de uno se desquitará es una preocupación real. Sin embargo, hacer nada casi nunca termina una situación de abuso. De hecho, generalmente el problema empeora. Cuando busque ayuda, cerciórese de comunicar sus preocupaciones reales sobre su seguridad para que de esa forma pueda elaborarse un plan de seguridad acorde a sus circunstancias particulares.

## ¿Cómo sé si estoy siendo víctima de abuso o negligencia?

Cuando uno se encuentra en una situación familiar complicada, puede ser difícil reconocer los signos de abuso o negligencia. En general, si usted siente que tiene un secreto que es “demasiado grande” como para contarle, se siente cauteloso o temeroso cuando alguien le pregunta sobre su bienestar, o siente que usted está ocultando algo, usted debe

preguntarse porqué desea desesperadamente ocultar algo de su vida a los demás.

Otro signo podría ser el enojo de su familiar si usted habla con otros (particularmente sobre problemas familiares). Debe preocuparse si su familiar no le “permite” salir, recibir visitas, hablar libremente con otros, ya sea en persona o por teléfono, hablar con su médico a solas, o leer su propia correspondencia. También, si usted está ocultando moretones o heridas, realiza cambios frecuentes de médicos, o evita visitas a familiares o amigos, esto podría significar que sucede algo.

Si usted está experimentando alguna de las situaciones mencionadas anteriormente, permítase considerar la posibilidad de estar sufriendo abuso o negligencia, y busque ayuda.

### ¿Qué debería hacer si un familiar me está haciendo daño?

Muchas comunidades cuentan con programas de asistencia a víctimas y ofrecen líneas telefónicas directas, asesoramiento (consejería), y grupos de apoyo. Los asesores (consejeros) pueden brindar diferentes clases de ayuda dependiendo de lo que usted desee y necesite. Pueden proporcionar apoyo emocional y consejos prácticos, crear un plan de seguridad y conectarlo con otros recursos. Otros programas comunitarios que usted puede necesitar, dependiendo de su situación, pueden incluir consejos legales, llamadas telefónicas de seguimiento y apoyo, vivienda segura, protección en la corte, administradores de dinero, o programas de alivio. Si un familiar le está haciendo daño:

- **Recuerde que su seguridad es una prioridad.** Llame al **911** para obtener ayuda tan pronto como se sienta intimidado y antes de que la situación en el hogar se torne demasiado peligrosa o fuera de control. Frecuentemente la gente no piensa que su situación representa una emergencia hasta que es demasiado tarde para alcanzar el teléfono.
- **Recuerde, una y otra vez, que usted merece vivir en un ambiente libre de miedo y dolor.** Esto puede ser difícil de creer, especialmente si un ser querido lo ha estado menospreciando. Es importante contrarrestar estos mensajes diciéndose repetidamente que usted tiene el derecho de vivir libre de daño.
- **Hable con alguien.** Quizás comience contándole a un amigo o familiar de confianza que no le esté haciendo daño. **Recuerde:** si usted elige hablar con un profesional (médico, enfermero, trabajador

social, profesional de salud mental o la policía) puede que ellos requieran, según la ley estatal, informar sobre su situación a los Servicios de Protección de Adultos (*Adult Protective Services*). (Las leyes difieren según el estado). Si a usted le incomoda esta posibilidad, antes de contarle algo a un profesional, pregúntele “si una persona desea contarle algo privado sobre un conflicto familiar, ¿usted podrá mantener la información confidencial o lo informará a alguien más?”. Si la respuesta es “voy a tener que contárselo a alguien más”, decida si usted quiere hablar sobre su situación con esa persona. A veces las personas mayores maltratadas hallan que la mejor forma de obtener ayuda es a través de un asesor (consejero) mediante la línea directa debido a que su conversación se mantendrá anónima.

- **Siga hablando con la gente hasta que obtenga lo que necesita.** Es probable que el abuso no sólo continúe sino que empeore al correr del tiempo si usted no involucra a otras personas y recibe ayuda. A veces la primera persona con quien uno se comunica no sabe qué hacer o decir. Inténtelo con otra, aunque esto no sea fácil.
- **No se concentre en los rótulos.** Puede serle difícil escuchar que un familiar lleva el rótulo “abuso” o puede enojarle que a usted le llamen “víctima”. Esto es comprensible. Sin embargo, lo más importante es concentrarse en obtener ayuda. Preocuparse por los rótulos puede distraerlo de su meta.
- **Acepte ayuda.** Acepte esta ayuda que se le está brindando a usted. Sin embargo, también usted puede desear obtener ayuda para su familiar. Usted puede comenzar a recoger nombres de recursos que pueden ayudar a su familiar abuso. Obtenga información sobre los servicios a partir de la gente que lo está ayudando, así como también consejos sobre cómo transmitir esta información a su familiar.

## Dónde obtener ayuda

### Recursos nacionales

**Comité Nacional para la Prevención del Abuso de las Personas Mayores (*National Committee for the Prevention of Elder Abuse*).** Un amplio sitio Web para obtener información sobre el abuso de las personas mayores que incluye temas como cómo informar acerca de casos de

abuso, qué servicios están disponibles y cómo encontrarlos en su comunidad. Teléfono: 1-202-682-4140.  
Sitio Web: [www.preventelderabuse.org](http://www.preventelderabuse.org)

**Línea Telefónica Directa Nacional de Violencia Doméstica (*National Domestic Violence Hotline*)**. Proporciona apoyo mediante consejos a las víctimas de violencia doméstica y brinda derivaciones (referidos) para servicios de apoyo. La línea telefónica directa opera las 24 horas del día, los 365 días del año. Todas las llamadas son confidenciales. Las personas que llaman también hablan en forma anónima. Teléfono: 1-800-799-7233.

**Administración de los Estados Unidos para el Envejecimiento (*United States Administration on Aging, AOA*)**. Este Departamento de Servicios Humanos y de la Salud (*Health & Human Services Department*) apoya un amplio espectro de actividades para incrementar la conciencia sobre el abuso de las personas mayores. Teléfono: 202-619-0724. Sitio Web: [www.aoa.gov](http://www.aoa.gov)

Los siguientes programas están financiados por la Administración para el Envejecimiento:

**Localizador de Cuidado para las Personas Mayores (*Eldercare Locator*)**. Es un programa que conecta a las personas mayores y a las personas que las cuidan con fuentes de información sobre servicios de asistencia estatales y locales, incluyendo aquellos sobre supuestos casos de abuso de personas mayores. Teléfono: 1-800-677-1116. Sitio Web: [www.eldercare.gov](http://www.eldercare.gov)

- **Centro Nacional sobre Abuso de Personas Mayores (*National Center on Elder Abuse*)**. Este sitio responde todas sus preguntas sobre el abuso de las personas mayores: a quién llamar si sospecha de abuso, qué esperar al informar acerca de un caso de abuso, métodos de prevención, y qué puede hacerse para detener el abuso de las personas mayores. Su sitio Web incluye un listado por estado de números telefónicos gratuitos estatales para llamar e informar sobre un caso de abuso de una persona mayor. Teléfono: (202) 898-2586. Sitio Web: [www.elderabusecenter.org](http://www.elderabusecenter.org)

## Recursos estatales

**Servicios de Protección de Adultos (*Adult Protective Services, APS*)**. Las leyes estatales otorgan a las agencias de Servicios de Protección de Adultos estatales y locales la responsabilidad de proteger y proporcionar servicios a los adultos “vulnerables, incapacitados o discapacitados”. Las

características específicas varían según el estado. Sin embargo, las personas mayores que son víctimas de abuso o negligencia pertenecen a esta categoría en todos los estados. Usted puede llamar a APS para informar sobre su propia situación y pedir ayuda. La mayoría de las agencias de APS están en el directorio telefónico en la sección del gobierno estatal. En el Estado de Nueva York, llame al 1-800-342-9871 para localizar la oficina de APS en su área.

## **Recursos locales**

**Centro de Recursos para las Víctimas de Crímenes a Personas Mayores (*Elderly Crime Victims Resource Center*) del Departamento de la Ciudad de Nueva York para el Envejecimiento (*New York City Department for the Aging*).** Los administradores de casos son principalmente bilingües y brindan servicios de asesoramiento (consejería) para las víctimas de abuso o negligencia, como así también cualquier otra asistencia o información que éstas necesiten. Las llamadas son confidenciales. Las personas que llaman pueden hacerlo en forma anónima. Teléfono: 212-442-3103 ó 212-442-1000.

Sitio Web: [www.nycagainstrape.org/resource\\_26.html](http://www.nycagainstrape.org/resource_26.html)

**Línea Telefónica Directa de Apoyo a Víctimas de Violencia Doméstica de Safe Horizon (*Safe Horizon's Domestic Violence Support and Hotline*).** Esta organización de Nueva York sin fines de lucro brinda asesoramiento, grupos de apoyo, información sobre derechos legales, defensoría en la policía y en la corte, asistencia en las solicitudes para vivienda de emergencia, transporte, efectivo de emergencia, comida y derivaciones (referidos). La línea telefónica directa funciona las 24 horas, es multilingüe y gratuita. Ésta puede ayudarle a encontrar servicios de apoyo y refugio adecuados. Todas las llamadas son confidenciales y las personas que llaman pueden hacerlo en forma anónima. Línea Telefónica Directa de Apoyo a Víctimas de Violencia Doméstica: 1-800-621-4673.

Sitio Web: [www.safehorizon.org](http://www.safehorizon.org)

## **Apoyo en Internet**

**Stop Abuse For Everyone (SAFE).** Este sitio sugiere formas en las cuales las personas que sufren de abuso, incluyendo aquellas mayores, pueden encontrar ayuda. Por ejemplo: inscribirse en un grupo de apoyo en Internet. Además, este sitio mantiene una lista de recursos para la violencia doméstica creada y calificada por los usuarios. Sitio Web: [www.safe4all.org/help](http://www.safe4all.org/help)

**División de Geriatría y Gerontología del Weill Medical College de Cornell University (Weill Medical College of Cornell University's Division of Geriatrics and Gerontology).** Esta división ha desarrollado un directorio por Internet de fácil acceso de los proveedores de salud mental que trabajan en la Ciudad de Nueva York. Algunos se especializan en abuso de personas mayores. Visite [www.CornellCARES.com](http://www.CornellCARES.com) y luego haga clic en "*Provider Directory*" (directorio de proveedores).

*Este material le brinda información general y breve sobre este tema del cuidado de la salud. Sin embargo, éste no reemplaza las instrucciones específicas de sus proveedores del cuidado de la salud. Para obtener respuestas a otras preguntas que usted pueda tener, consulte a su médico o a otro proveedor del cuidado de la salud.*

*Copyright NewYork-Presbyterian Hospital 2004. Se reserva todos los derechos.*